

“Arica 100”: Informan creación de Comisión Asesora Presidencial

La instancia programará políticas públicas y actividades por el centenario de Arica como parte del territorio chileno.

Redacción
La Estrella

El Ministerio Secretaría General de la Presidencia informó la creación de la Comisión Asesora Presidencial para la conmemoración del centenario del Tratado de Lima, “Arica 100”.

Esta instancia, que fue anunciada por el Presidente Gabriel Boric en su Cuenta Pública 2024, tendrá como misión asesorar en la definición, diseño y programación de las actividades, políticas públicas, proyectos y, en general, en todas las acciones que define el Ejecutivo, relativas a la conmemoración del tratado que se firmó en 1929, y con el que se incorporó Arica a Chile.

La Comisión “Arica 100” está integrada por un representante nombrado por el Mandatario, quien ejerce como presidente de la instancia, y también está compuesta por comisionados, los que fueron designados por los siguientes ministerios: del Interior; de Relaciones Exteriores; de Defensa Nacional; de Hacienda; de Economía,



PARLAMENTARIOS DE LA REGIÓN YA FUERON INFORMADOS DE LA PUESTA EN MARCHA DE LA COMISIÓN.

Fomento y Turismo; de Desarrollo Social y Familia; de Educación; de Obras Públicas; de Salud; y de Transporte y Telecomunicaciones.

Además, esta instancia cuenta con un representante nominado por la Universidad de Tarapacá, y otro nombrado por del Es-

tado Mayor Conjunto.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA EJECUTIVA DE “ARICA 100”

Para liderar esta tarea, el Presidente Gabriel Boric designó como presidente de la Comisión “Arica 100” al rector de la Universidad de Tarapacá, Emilio Rodrí-

guez Ponce.

Rodríguez es ingeniero comercial de la U. de Tarapacá; doctor en Ciencias de la Educación, de Universidad Autónoma de Barcelona; y doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, de Universidad Complutense de Madrid. Además, cuenta con un magis-

ter en Administración mención Finanzas de la Universidad de Chile y otro en Sociedad de la Información y del Conocimiento, de la Universidad Complutense de Madrid.

También, se desempeñó como presidente de la Comisión Nacional de Acreditación; vicepresi-

dente del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (Criscos); vicepresidente de la Agrupación de Universidades Regionales; y director de Estudios Estratégicos del Consorcio de Universidades del Estado.

Por otro lado, la Comisión “Arica 100” contará con una Secretaría Ejecutiva, la que estará radicada en el Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Segpres), con el fin de que le entregue apoyo técnico y administrativo para su funcionamiento.

Para encabezar esta labor fue nombrada Pía Briceño Sepúlveda, quien es funcionaria de la Segpres y, hasta su nombramiento, ejercía como asesora jurídica de la Comisión Presidencial para la Integridad Pública y Transparencia.

Briceño es abogada de la Universidad de Chile y cuenta con un postgrado en administración pública de la Universidad de Postdam, Alemania, y un diplomado en derecho administrativo de la Universidad Católica de Valparaíso. ☉